



MTK - Alta masiva

Referencia de columnas

Detalle para completar el archivo de alta masiva
de operaciones de comercio exterior

DESCRIPCION GENERAL

- PRODUCTO:** Se debe ingresar el producto de la operación, podrá ser COBI o TRAN. COBI en el caso de que sea un pago de importación y TRAN en el caso de que este realizando una transferencia al exterior.
- CONCEPTO:** Se debe indicar el concepto BCRA de la operación según el producto que se elija, por ejemplo, para una TRAN podría ser B02 mientras que para COBI B05.
- MONEDA:** Se indica la moneda que se utilizará en la operación, por ejemplo, EUR para EURO, USD para dólar.
- IMPORTE:** Se ingresa el importe a girar, por ejemplo 10,000.45 o 10.000,45.
- CUENTA:** Se ingresa la cuenta de la cual se hará el débito, ya sea cuenta en dólar o en pesos. Debe cumplir con este formato: 09111/01111111/11.
- PROVEEDOR:** Se ingresa el nombre de algún proveedor que ya se tenga guardado para que el sistema pueda traer en forma automática todos los datos que ya tiene cargados en la agenda. Debe coincidir el nombre que puso en el campo "Descripción" en la Agenda con el que ingrese en la columna "Proveedor" para que el sistema pueda traer los datos.
- GASTOSACARGO:** Debe identificar si los gastos de la operación son del "ordenante" o "compartidos". En ese caso se ingresa "ordenante" o "compartidos".
- GRAVAGANANCIAS:** Se ingresa "S" si la operación es "Operación Gravada" en el bloque de **"Impuesto a las Ganancias"** o "N" si no es gravada.
- RETENCIONGANANCIAS:** Se ingresa "S" si se quiere que el banco realice la retención en el bloque de **"Impuesto a las ganancias"** o "N" si no se desea esto.
- ACARGO:** Se ingresa "deudor" o "beneficiario" dependiendo de a quien quiero dejar a cargo de la retención (**bloque "Impuesto a las ganancias"**).

CONCEPTORET: Se ingresa el concepto de retención, por ejemplo: TEC para Tecnología (bloque impuesto a las ganancias).

CLAVE	DESCRIPCIÓN
ALQ	Alquiler o arrendamiento e inmuebles ubicados en el país
CON	Alquileres de contenedores
PRM	Cesiones de primas de seguros (reaseguros o retrocesiones)
DER	Derechos de autor
DIV	Dividendos
FLE	Fletes marítimos, terrestres y/o aéreo
FLT	Fletes por tiempo y viaje
HOS	Honorarios o sueldos
HON	Honorarios u otras remuneraciones
HOR	Honorarios y retribuciones similares
INE	Int. para financiaciones obtenidas en exterior
INB	Int. para financiaciones otorgadas por bancos
INT	Intereses por financiaciones
LOC	Locaciones de cosas muebles
ACC	Operaciones de compraventas de acc.
OTR	Otras ganancias
DST	Pagos efectuados a productores, distribuidores, o intermediarios del exterior
GUB	Pago por servicios gubernamentales y pensiones públicas
RET	Retribuciones por servicios personales prestados
SLD	Sueldos, honorarios u otras retribuciones
AGN	Sumas pagadas a agencias de noticias internacionales
TRA	Transferencia a título oneroso
TEC	Transferencia de tecnología
AER	Transporte aéreo internacional
TER	Transporte terrestre internacional

- INDICERET:** Debe indicar con número cuál es el índice de retención que aplica según el concepto (bloque impuesto a las ganancias).
- CONVENIO:** Se ingresa "S" si la operación se va a estar sujeta a convenio para evitar doble imposición (**bloque "Impuesto a las ganancias"**) o "N" si no se desea esto.
- CELEBRADO:** Si se ingresó "S" en la columna "CONVENIO" acá se podrá poner el código del país convenio o el nombre del mismo. Por ejemplo, se puede poner código "3" o "ALEMANIA". (**bloque "Impuesto a las ganancias"**).
- DETALLESERVICIO:** Se ingresa el detalle de en qué consistió el servicio prestado (**bloque "Impuesto a las ganancias"**).
- PAISSERVICIO:** Se ingresa el código o nombre del país en donde fue prestado el servicio (**bloque "Impuesto a las ganancias"**).
- PAISUSOSERVICIO:** Se ingresa el código o nombre del país en donde fue utilizado el servicio (**bloque "Impuesto a las ganancias"**).
- PAISBIENESASEGURADOS:** Se ingresa el código o nombre del país en donde se encuentran radicados los bienes asegurados (**bloque "Impuesto a las ganancias"**).
- GRAVAIVA:** Se ingresa "S" si se quiere tener una "Operación gravada" en el bloque de "IVA – Declaración Jurada" o "N" si se quiere que sea "No gravada".
- RETENCIONIVA:** Se ingresa "S" si se quiere que el banco realice la retención en el bloque de "IVA – Declaración Jurada" o "N" si no se desea esto.
- PORCIVA:** Se ingresa la alícuota IVA, en este campo se permiten los siguientes valores: 0 – 10.5 – 10,5 – 10.50 – 10,50 – 21 – 21.0 – 21,0 – 21.00 – 21,00.
- VINCULADA:** Se ingresa "S" si la operación se está realizando a una empresa vinculada o "N" si este no fuera el caso.
- COM6401:** En relación a las deudas comerciales financieras que se cancelan, si usted indica "SI" (ingresar S en el campo), deberá luego ingresar el certificado de cancelación, si usted indica "NO" (ingresar N en el campo), no ha vencido aún el plazo de la presentación al BCRA.
- FORMULARIO:** Si respondió "SI" en el campo COM6401, entonces debe ingresar en este campo el número de formulario de relevamiento de activos y pasivos externos (la longitud mínima es de 7 dígitos y la máxima es de 16 dígitos).

FACTURAS: Podrá ingresar los números de facturas que aplican a este pago. Puede ingresar varios números de facturas en un mismo campo, separado por comas.

DESPACHO: Se debe ingresar el número de despacho de importación. Si ICBC es el banco nominado para el seguimiento del despacho, el sistema traerá los datos del mismo en forma automática. En el caso de aplicar varios despachos al pago de una importación, los números de los mismos deben ingresarse en filas continuas (hacia abajo).

FOB: Debe indicar el importe del despacho a aplicar en el FOB.

FLETE: Debe indicar el importe a aplicar en el Flete.

SEGURO: Debe indicar el importe a aplicar en el Seguro.

OTROS: Debe ingresar el importe a aplicar en Otros.